

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**11437** *REAL DECRETO 928/2000, de 19 de mayo, por el que se declara la jubilación forzosa por cumplir la edad legalmente establecida de don Pascual Lamberto Serrano Iturrioz de Aulestia.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 131 y 386 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, según redacción dada por la Ley Orgánica 7/1992, de 20 de noviembre, y en el artículo 28.2.a) y 3.e) del Real Decreto Legislativo 670/1987, de 30 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Clases Pasivas del Estado, por Acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día 15 de febrero de 2000,

Vengo en declarar la jubilación forzosa de don Pascual Lamberto Serrano Iturrioz de Aulestia, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, por cumplir la edad legalmente establecida el día 19 de junio de 2000, con los derechos pasivos que le correspondan, cuya jubilación producirá efectos a partir de la fecha indicada.

Dado en Madrid, a 19 de mayo de 2000.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Justicia,  
ÁNGEL ACEBES PANIAGUA

#### UNIVERSIDADES

**11438** *RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 2000, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Pedro José Montoya Jiménez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología».*

Vista la propuesta elevada con fecha 23 de mayo de 2000 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 9 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad, a favor de don Pedro José Montoya Jiménez, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Pedro José Montoya

Jiménez, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Psicobiología», adscrita al Departamento de Psicología de esta Universidad.

Palma, 25 de mayo de 1999.—El Rector.—P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

**11439** *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2000, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Patricia Regine Ferrá Coll, Profesora titular de Escuela Universitaria área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación».*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de mayo de 2000 por la Comisión calificador del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Illes Balears, de fecha 9 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) para la provisión de una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad, a favor de doña Patricia Regine Ferrá Coll, y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Patricia Regine Ferrá Coll, Profesora titular de Escuela Universitaria del área de «Teoría e Historia de la Educación», adscrita al Departamento de Ciencias de la Educación de esta Universidad.

Palma, 31 de mayo de 2000.—El Rector.—P. D. (F.O.U. 148), el Vicerrector de Profesorado y Departamentos, José Servera Baño.

**11440** *RESOLUCIÓN de 8 de junio de 2000, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se nombra a doña María Teresa Alejos Juez Profesora titular de Universidad (994/52/TU).*

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 3 de la Ley 7/1996, de 8 de julio, de Creación de la Universidad Rey Juan Carlos, el artículo 3.1 del Decreto 90/1997, de 10 de julio, y de conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 21 de julio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de agosto), para la provisión de la plaza 994/52/TU de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Filología Inglesa» y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

He resuelto nombrar a doña María Teresa Alejos Juez, con documento nacional de identidad número 5.370.092, Profesora titular de Universidad de la Universidad Rey Juan Carlos, del área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades.

Móstoles, 8 de junio de 2000.—El Rector-Presidente, Guillermo Calleja Pardo.